



LAS ACADEMIAS NACIONALES Y EL PROCESO ELECTORAL DEL 2012

En sus Propuestas a la Nación de julio de 2.011 las Academias Nacionales consideraron como problema fundamental del país el fortalecimiento de la institucionalidad democrática como la base de su desarrollo y progreso. En esta oportunidad ante las próximas elecciones presidenciales las Academias renuevan ese planteamiento poniendo de manifiesto la trascendencia que para esa institucionalidad tiene la participación ciudadana en este proceso electoral, por lo que insta a la sociedad venezolana a que ejerza su derecho participando de manera efectiva en la elección presidencial del 7 de octubre. En efecto, la soberanía popular se manifiesta a través del sufragio universal de cuyo libre ejercicio depende la legitimidad del gobierno y la participación ciudadana en los asuntos públicos. Y esta soberanía es inalienable por lo que el derecho al voto ha de realizarse mediante un proceso electoral que permita su ejercicio libre, universal, directo y secreto. Garantía esta que el Estado debe asegurar generando las condiciones más favorables de igualdad, confiabilidad, imparcialidad, transparencia y eficiencia para su ejercicio.

No pueden las Academias Nacionales dejar de recordar el planteamiento hecho al país en julio del 2.011 que el fortalecimiento de la democracia como sistema de gobierno requiere de instituciones que garanticen los derechos políticos, principalmente, el derecho de elegir, porque de su plenitud y confiabilidad depende la representatividad y la alternatividad del gobierno y su legitimidad de origen, en la medida en que su elección represente verdaderamente la expresión libre y soberana de los ciudadanos. Por ello, constitucionalmente el secreto del voto es esencial no solo para la validez de los procesos electorales sino principalmente del origen legítimo del gobierno. Por tanto, exhortamos a la ciudadanía a ejercer el voto libre de cualquier imposición, presión o amenazas, a cuya garantía se han comprometido las autoridades electorales y los grupos políticos. El ejercicio del voto sin temor es la mejor forma de rechazar cualquier tipo de intimidación que durante el proceso electoral coarte la libertad del sufragio. La participación libre, decisiva y activa de los ciudadanos en los próximos comicios presidenciales fortalece la igualdad y la equidad que demanda la institucionalidad democrática. Por ello, las garantías electorales, entre ellas la del secreto del voto, adquiere trascendente importancia en la vigencia del Estado de derecho. Solo los procesos en que la libertad y el secreto del voto se aseguren son manifestación de una verdadera democracia electoral. En efecto, la democracia como forma política de representación popular se basa en sistemas electorales competitivos que permita la participación igualitaria y libre de los electores. Por otro lado, la democracia electoral es el espacio que garantiza el sistema de partidos políticos dentro del constitucionalismo moderno. En concreto, que no hay democracia real sin garantía del derecho de elegir libremente que permite que el gobierno electo represente el adecuado equilibrio de la

sociedad plural que es la base de la estabilidad política. Es por esta razón, que las Academias Nacionales consideran su deber llamar a los ciudadanos a que manifiesten sin temor su disposición de elegir libremente un gobierno capaz de configurar un Estado democrático a través de su movilización electoral, de su voto secreto y del respeto a la voluntad popular fruto de esa libre expresión de su soberanía.

Caracas, 04 de octubre de 2012.

Rafael Muci Mendoza

Presidente de la Academia
Nacional de Medicina

Enrique Lagrange

Presidente de la Academia
Nacional de Ciencias Políticas
y Sociales

Claudio Bifano

Presidente de la Academia de
Ciencias Físicas, Matemáticas y
Naturales

Luis Mata Mollejas

Presidente de la Academia
Nacional de Ciencias
Económicas

Manuel Torres Parra

Presidente de la Academia
Nacional de Ingeniería y el
Hábitat